

AVISO USUARIOS BONO UNIVERSITARIO

El presente comunicado es para informar a todos los **usuarios** de **laRegional** que disponen de **Bono Universitario en vigor para del curso 19-20** que, debido a la suspensión de las líneas universitarias durante el periodo de estado de alarma ocasionado por el COVID-19 según el RD 463/2020, de 14 de marzo, y ante la incertidumbre generada por la falta de información que tanto la compañía como los usuarios tenemos sobre cómo se van a desarrollar los acontecimientos a este respecto, la dirección de la empresa ha decidido lo siguiente:

- Compensar a los usuarios a través de la bonificación de un porcentaje del Bono de Transporte que se adquiriera para el curso 20/21.
- Aquellos usuarios que no renueven el Bono universitario para el próximo curso, se les proporcionará un Bono especial para la línea Valladolid – Palencia (sin caducidad) por el importe equivalente a la bonificación, que podrán utilizar indistintamente en las líneas de ese recorrido de laRegional.

El importe y las características de las bonificaciones se informarán convenientemente tan pronto sepa la compañía hasta cuándo será efectiva la suspensión de las líneas y si es necesaria una nueva puesta en marcha de la actividad durante este curso 19/20 para prácticas presenciales o exámenes.